

V I S T O :

El Expte. B-34-97 BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA Resolución Ref: Solicitar la realización de ExpoChacra '98 en nuestro Partido; y

C O N S I D E R A N D O :

Que Pergamino y su zona de influencia se destaca por una marcada actividad agrícola ganadera.-

Que la **Empresa Editorial Atlántida** ha realizado seis Exposiciones denominadas **ExpoChacra** y que las mismas han tenido una importancia tal, que desde todo el país concurrieron productores en los distintos rubros a interesarse por las muestras expuestas en pos del avance y el progreso de esta importante actividad.-

Que nuestra zona cuenta con una infraestructura necesaria y es centro de una gran cantidad de productores agrícolas-ganaderos y ya cuenta con la experiencia de haberse realizado en nuestro ámbito una EXPROCRACIA 1995.-

ATENTO A ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el día 31 de marzo de 1997, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1o.- Manifestar el anhelo de declarar de **Interé Municipal** por parte del H.C.D. el lograr la realización de la **7ma. ExpoCHACRA 98** en el Partido de Pergamino.-

ARTICULO 2o.- Dirigirse a las autoridades de la Empresa Atlántida solicitando contemplen la posibilidad que Pergamino sea sede la **ExpoCHACRA 98**.-

ARTICULO 3o.- Enviar copia al Departamento Ejecutivo y a las entidades intermedias vinculadas al quehacer agropecuario la presente resolución.-

ARTICULO 4o.- De forma.-

PERGAMINO. abril 1 de 1997.-

RESOLUCION No 793/97.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE